

Empleamos: El Ayuntamiento de Móstoles y la Fundación Bureau Veritas concederán 35 Becas de Formación para 2015 a los vecinos del municipio

Fecha de publicación: 13/03/2015 0:00

Descripción:

El periodo para la entrega de documentación en las instalaciones de EMPESA ya está abierto y concluye el 30 de marzo de 2015 a las 14:00 horas. Entre los días 31 de marzo y 1 de abril el alumno recibirá una comunicación informándole de la concesión de la beca.

Para ampliar la información sobre la documentación requerida y la oferta formativa sujeta a estas Becas de Formación, consultar las páginas web: <http://www.mostoles.es/mostoles/cm/EMPESA> <http://www.fundacionbureauveritas.org>

El Ayuntamiento de Móstoles y la Fundación Bureau Veritas convocan para 2015 una nueva edición de su Programa de Becas de Formación sujeto al convenio de colaboración firmado en 2014, y cuyo objetivo es mejorar la formación para el empleo de trabajadores y, sobre todo, de desempleados del municipio.

En concreto, se van a conceder 35 Becas de Formación enfocadas al desarrollo profesional de vecinos y trabajadores de Móstoles para los estudios eLearning de Másteres, Títulos Propios y Expertos Universitarios de Bureau Veritas Formación incluidos en este convenio.

Las becas están dirigidas a todos los ciudadanos de Móstoles, así como aquellas personas que desempeñen su labor profesional en el municipio aunque no sean residentes, y alcanzarán el 50% del importe total de la acción formativa.

Las personas que sean seleccionados cumpliendo, en todo caso, las condiciones o requisitos que para cada acción formativa designe la Fundación Bureau Veritas, podrán acceder a Másteres de Titulación Propia y Expertos Universitarios de Bureau Veritas Formación.

El objetivo de las becas es mejorar la cualificación profesional de los alumnos, ayudándoles en su búsqueda o desarrollo de una carrera profesional.

Las becas serán otorgadas por riguroso orden de inscripción, la cual se realizará en las oficinas de la Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA), que el Ayuntamiento de Móstoles ha puesto a disposición para ello.